

Rad 2019-00690-00 liquidación crédito

cristian valencia abadia <cristiandrvalencia@hotmail.com>

Mié 20/01/2021 3:48 PM

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cartago <j01cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (144 KB)

liquidacion amparo perez pdf.pdf;

SEÑOR(A)
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
CIUDAD

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: COOEMPRENDECARTAGO.
DEMANDADO: AMPARO PEREZ
RADICADO: 2019-00690-00

CRISTIAN JHOANNY VALENCIA ABADIA, mayor de edad y vecino de Cartago Valle identificado con la cedula de ciudadanía No 6.240.242 de Cartago Valle, actuando como apoderado de la parte demandante, dentro del proceso de la referencia, a usted con todo respeto, por medio del presente escrito le presento la LIQUIDACIÓN DEL CREDITO, a la tasa del 2.1% mora que promediada es más beneficiosa para el demandado.

OBLIGACIÓN:

1. CAPITAL..... \$ 1.200.000.00

Intereses de mora a la tasa 2.1%

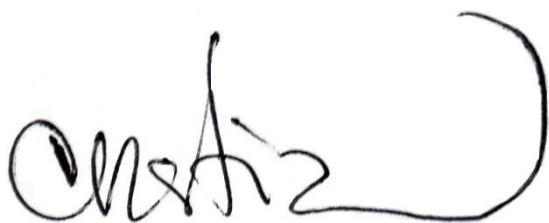
Desde 01 de octubre de 2019

hasta 21 de enero de 2021 (15 meses 21 días) \$ 395.640.00

TOTAL LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO..... \$ 1.595.640.00

Someto a consideración de su Despacho y de la parte demandada la anterior liquidación de crédito.

Atentamente



CRISTIAN JHOANNY VALENCIA ABADIA
C.C. No. 6.240.242 de Cartago Valle
T.P. No. 193576 del C.S. de la J.